

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Análisis de Negocios		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Antropología Fundamental		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	5323
Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	Formación básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
David Rodríguez de Vera Ríos	d.riguezverarios.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Antropología fundamental es la rama de la filosofía que estudia al ser humano en cuanto humano, es decir, mediante una perspectiva que ofrezca un representación lo más completa y ordenada posible de aquello en que consiste ser humano. Para ello cuenta, en primer lugar, con una metodología y contenidos propios. En segundo lugar, con la ayuda de los resultados de otras ramas de las ciencias del espíritu como la historia y etnología - antropología social y cultural- la ética y la metafísica y de las ciencias de la naturaleza como la física y la biología. Y por último, con una tradición de pensamiento que durante siglos -tanto en Oriente como en Occidente- ha reflexionado sobre el el ser humano. Mediante la síntesis de estas tres fuentes de análisis la Antropología fundamental ofrece al estudiante un conjunto de conocimientos sobre el ser humano utilísimos para su profesión y, en general, para su vida. Durante la asignatura el alumno tendrá la oportunidad de reflexionar a raíz de la

lectura de textos fundamentales de filósofos y antropólogos -Aristóteles, Agustín de Hipona, Kant o Nietzsche, son algunos de ellos- y de las clases magistrales del profesor de cuáles son aquellos rasgos esenciales del ser humano. A diferencia de las antropologías de corte cultural o social, la antropología filosófica o fundamental no se detiene en las particularidades de las culturas, épocas y civilizaciones sino que busca aquello permanente en todas ellas. Aquellos elementos fundamentales que definen al ser humano son: racionalidad, libertad, moralidad, mortalidad y trascendencia. Cada uno de ellos recibirá un trato específico en esta asignatura.

OBJETIVO

El objetivo principal de la asignatura de Antropología fundamental es iniciar una reflexión acerca de la naturaleza, el propósito y el sentido y de la existencia humana. Se trata de establecer un marco general que ayude al alumnado a penetrar más profundamente en el misterio de su existencia concreta, y que contribuya a repensar o fundar su propio proyecto vital. Para ello se ofrece una representación lo más completa posible de lo que es esencial del ser humano, es decir, de aquellas características o propiedades que todos los seres humanos comparten independientemente de la época, civilización o cultura en la que hayan nacido y vivido: analizando sus facultades: intelectivas, volitivas y afectivas; corporeidad e historicidad, el deseo de verdad belleza y bien, la experiencia del sufrimiento y del amor, su dimensión trascendente y la dignidad humana.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Las asignaturas de formación humanística del primer curso.

CONTENIDOS

1. Introducción: El hombre de hoy y el lugar de la antropología filosófica
 - a. Necesidad de una antropología adecuada.
 - b. La asignatura en el contexto de la formación humanística
2. El lugar del ser humano en el Universo
 - a. Recorrido histórico
 - b. La estructura y las dimensiones del ser humano
 - c. la especificidad del hombre dentro del mundo animal.
3. El hombre como ser de encuentro:
 - a. la sociabilidad humana
 - b. Afectividad: sentimientos y emociones
4. La libertad humana
 - a. Existencia y sentido de la libertad
 - b. La acción humana
 - c. El mal: el sufrimiento y la muerte
5. La religiosidad esencial del ser humano
 - a. La pregunta por el origen y el fin de la existencia
 - b. El encuentro con el misterio y la búsqueda de la trascendencia

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD PRESENCIAL

Lectura y análisis de textos, casos, documentales, películas.



Clases expositivas, debate y comentarios grupales, seminarios y Fipped learning,
Disertaciones y exposición de temas en grupo o individuales
Tutorías individuales y grupales

TRABAJO AUTÓNOMO

Investigación y estudio de los contenidos del programa.
Realización de las actividades propuestas

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

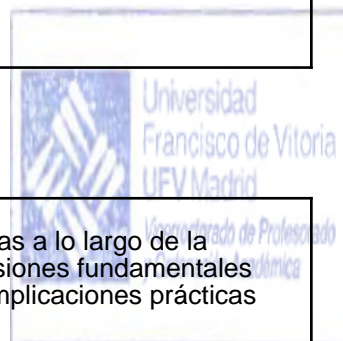
Habilidad para impulsar la inquietud intelectual y la búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida, y en particular en el contexto del manejo de datos masivos

Capacidad de pensamiento crítico, autocrítico, analítico y reflexivo

Capacidad de aprendizaje autónomo en la sociedad de la información

Competencias específicas

Juzgar críticamente las distintas respuestas que el hombre ha dado a las grandes preguntas a lo largo de la Historia, así como comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas



Situar la reflexión antropológica como el eje vertebrador de todas las disciplinas teóricas y y sus vertientes prácticas

Valorar la necesidad de ofrecer hoy una respuesta a la pregunta por el ser humano

Conectar la reflexión antropológica con su actividad profesional específica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Distingue los rasgos genuinos del ser humano, independientemente de su procedencia, raza, religión, género, etc., de aquellos que sirven solo para identificarlo de modo parcial.

Reflexiona con rigor y coherencia desde conceptos extraídos del campo de la filosofía en general y de la antropología, la ética y la metafísica en particular con el fin de usarlos en su conversación cotidiana y en su entorno profesional.

Ofrece razones a quien le cuestione por su modo de ver el mundo y a sí mismo.

Conecta la reflexión antropológica con la labor profesional que pretende desempeñar

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

A) SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Es el sistema de evaluación principal, aplicable a todos los alumnos que se matriculan por primera vez en la asignatura, salvo que tengan dispensa académica.

Los requisitos para mantener la evaluación continua son:

- Haberse dado de alta en la asignatura, en el Aula Virtual, antes de la segunda semana tras el inicio de las clases.
- Asistir al menos al 80% de las clases.
- Entregar en fecha las actividades y trabajos obligatorios propuestos.

Ponderación de la evaluación continua:

- Pruebas de evaluación continua: 20%:

Los alumnos realizarán dos pruebas parciales que constituyen el 20% de la calificación final (media simple o aritmética) Estos ejercicios serán señalados al menos con una semana de antelación a la fecha de realización. Los alumnos ausentes el día del ejercicio acumularán el porcentaje del ejercicio no realizado para el examen final. Las cuestiones de los ejercicios serán básicamente los siguientes: disertaciones/temas o comentarios de texto; cuestiones acotadas, bien de descripción o de relación; cuestiones de definición y precisión conceptual o/y cuestiones tipo test o análisis y comentario de casos prácticos.

- Participación y actividades de aula: 20%:

Conjunto de ejercicios, voluntarios y obligatorios, aportaciones e intervenciones, etc., de carácter oral y escrito, individual y grupal que manifiestan, en cantidad y calidad, el trabajo, la dedicación y progreso del alumno.

- Preparación y exposición en grupo de un tema: 10%.

Los alumnos realizarán y expondrán en grupo un tema relacionado con el temario, con formato "PechaKucha" preferiblemente.

- Prueba final 50%

Un ejercicio que incluirá cuestiones de toda la materia.

Las cuestiones de los ejercicios de evaluación serán básicamente los siguientes: disertaciones/temas o comentarios de texto; cuestiones acotadas, bien de descripción o de relación; cuestiones de definición y precisión conceptual o/y cuestiones tipo test.

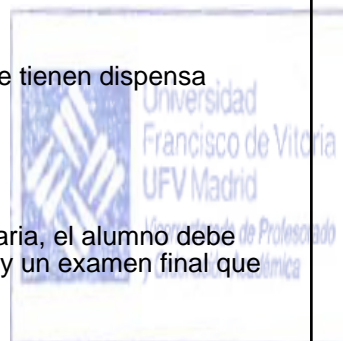
B) SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO

Es el sistema de evaluación para los alumnos que no optan a la evaluación continua, o que tienen dispensa académica.

Ponderación de la evaluación

- Entrega de las actividades obligatorias del curso: 20%
- Examen final :80%.

Convocatoria extraordinaria: En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, el alumno debe entregar una tarea similar a las actividades obligatorias del curso cuyo valor será del 20% y un examen final que constituye el 80% de la nota.



Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la normativa de evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria. Las conductas que defrauden el sistema de comprobación del rendimiento académico, tales como plagio de trabajos o copia en exámenes son consideradas faltas graves según el artículo 7 de la normativa de convivencia de la UFV y serán aplicadas las sanciones oportunas como recoge el artículo 9 del mismo documento. En el caso de que las recomendaciones sanitarias obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto, se mantendrán los parámetros y pesos del sistema de evaluación descritos. Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- LOPEZ QUINTAS, A., El amor humano, Edibesa, Madrid, 1994.
- LUCAS, R., El hombre espíritu encarnado, Sígueme, Salamanca, 1999.
- LUCAS, R. Explícame la persona, Edizioni ART, Roma, 2010.
- POLO, L. La persona humana y su crecimiento, Eunsa, Pamplona, 1997.
- PRIETO LÓPEZ, L., El hombre y el animal, BAC, Madrid, 2008
- VICENTE, J. Sobre la muerte y el morir. Scripta Theologica 22 (1990/1) 113-143.

Complementaria

- POLO, L. Quién es el hombre. Un espíritu en el tiempo, Rialp, Madrid, 2007.
- IBAÑEZ LANGLOIS, J. M.; Introducción a la Antropología Filosófica, EUNSA 1995.

